

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel al mes 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 3'50 »
Extranjero id. 7'50 »

Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Valencia, 17

NOTICIERO TUROLLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

TERUEL
CORREO

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 4.ª plana línea 0'5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0'15 »
En 1.ª 0'20 »
Oficiales 0'25 »
Reclamos, comunicados y es-
quelas á precios conven-
cionales.
Rebaja á los suscriptores.

Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Miércoles 13 de Septiembre de 1911

Número 3963

DOCTOR VARGAS-MACHUCA CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los días laborables de once á
na y de cuatro á seis.

ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
TEMPRADO, 14, PRAL.

CONFLICTO SAINETESCO

Dos palabras nadamás vamos á de-
dicar al conflicto, que, aunque saine-
tesco, en apariencia, no deja de ser
intenso en su fondo, que se ha presen-
tado al Gobierno con motivo de la ac-
titud del Ayuntamiento de Vigo.

Preocupada la atención pública con
asuntos gravísimos cual los de Mell-
lla, Bilbao y Santander, no nos dete-
nemos á examinar lo que en Vigo vie-
ne sucediendo.

Según un telegrama, la Junta de De-
fensa, en vista de que hace tres sema-
nas el Ayuntamiento en pleno ha pre-
sentado su dimisión y el Gobie no no
ha adoptado ninguna medida, ha to-
mado e acuerdo de no dirigirse á éste
para nada y aceptar la oferta del co-
mercio, de darse de baja en la contri-
bución.

El Ayuntamiento fué cerrado y los
empleados municipales, en vista de
que ni el alcalde ni los concejales apa-
recían por el Municipio, decidieron ha-
cer días no acudir á las oficinas.

Como se ve, la situación por que
atravesaba Vigo no puede ser más anor-
mal, dada la paralización de la vida
oficial local.

No vamos á discutir ahora si el go-
bernado Sr. Boente tiene más razón
en el caso origen del conflicto que el
Ayuntamiento de Vigo, ni si la infor-
malidad de un aviador es causa de que
llegue al extremo de ponerse frente
á frente un pueblo con todas sus auto-
ridades á la cabeza contra un Gobier-
no civil y pedir la destitución del go-
bernador. Bien vienen discutiéndolo
ambos organismos rivales, y ya el
Sr. Canalejas y el señor ministro de
la Gobernación, han dado su parecer
en este asunto. Lo que sí queremos
manifestar es que un pueblo, así por-
que así, no puede adoptar la actitud
que ha adoptado Vigo al extremo de
que á poco más se declara independi-
ente y envía cónsules y represen-
tantes diplomáticos al resto de España.

De las medidas adoptadas por el go-
bernado civil de Pontevedra, Sr. Boen-
te sólo sabemos que consisten en ha-
ber impuesto una multa á los conceja-
les dimisionarios, de las medidas que
el Gobierno haya adoptado, no sabe-
mos ni media palabra.

Nosotros comprendemos que en es-
ta ocasión la atención de nuestros go-
bernantes estará puesta en los miles
de problemas arduos y complejos que
nos rodean, y nos suponemos que los
gobernantes habrán dedicado unos
cuantos minutos del día para estudiar
la actitud de las autoridades locales
de Vigo y resolver pronto y rápida-
mente.

El problema planteado en Vigo es
gravísimo, por cuanto se ve que ya la
cuestión es de amor propio.

Los concejales no pueden dimitir si
no es por traslado de residencia, y en
esta ocasión, no solo lo han hecho,
porque se muestran dispuestos á arro-
strar toda clase de consecuencias, sino
porque no había Ayuntamiento á quien
dar cuenta del traslado.

Por otro lado, la constitución del
nuevo Ayuntamiento es ha tamente
difícil, pues no siendo obligatorio en
los ex concejales aceptar interinamen-
te el cargo por orden gube nativa, se-
guramente no encontrará quien se en-
cargue de formar nuevo Ayuntamien-
to, por tratarse, no de una cuestión
política, sino de una cuestión de amor
propio, en la que se pone como escudo
las desatenciones de que Vigo viene
siendo objeto.

ESPECTACULOS INMORALES

Es verdaderamente ejemplar la cam-
paña contra la inmoralidad de los es-
pectáculos públicos en gran parte del
vecindario y de la Prensa de Barcelo-
na. Dirigese contra el teatro y el cine-
matógrafo, la venta de cierta clase de
publicaciones en los kioskos, el apren-
dizaje y la repetición de las coplas añ-
didas á las obras escénicas de género
chico ó que de las mismas forman parte;
en suma, se ataca incansablemente
y con armas de buena ley cuanto la co-
rrupción de los tiempos y el ansia del
lucro en nefando consorcio discurren y
emplean contra la conservación de las
buenas costumbres.

Cuando todo esto se predicaba en el
seno de las familias y en el retiro del ho-
gar, todos creían que la campaña sería
infructuosa; pero cuando se lleva á las
reuniones públicas, por cierto muy nu-
merosas y á la Prensa, llama bastante
más la atención y comienza á preocupar
á los defensores de tamaños abusos.

Contra ellos apenas puede luchar el
teatro de tendencias morales, digno, se-
rio, sitiado hoy por hambre y al que se
roban el tiempo y el espacio, tampoco
pueden contrarrestar el empuje de las
nuevas corruptelas otros espectáculos
en que se ejercitan las fuerzas físicas,
tanto que hasta en los circos, no despro-
vistos de inconvenientes de otra clase,
se observa menor concurrencia de es-
pectadores.

Propone un escritor catalán, el señor
Picó, en artículo recientemente publi-
cado, que los capitalistas católicos ac-
metan la empresa de abrir cinemató-
grafos en que nada inmoral se repre-
sente; á esto contestan otros escritores
que el fracaso de anteriores tentativas
de esta clase debe convencernos de que
sería ilusorio este supuesto remedio; pe-
ro la existencia de esta misma polémica,
no interrumpida, prueba que no ha
concluido el interés del debate.

Poco á poco, y ahora mucho á mucho
nos ha traído á esta situación el desdi-
chado género chico, al que tanto falta
la gracia del antiguo breve sainete, co-
mo sobra la procaacidad habitual en las
clases menos cultas. Temeridad sería
negarlo.

A. Balbín.

CRONICA

DOCUMENTOS OFICIALES

Tengo aprendido que no hay nada tan
earevesado como un escrito de proce-
dencia oficial. Una real orden, en la
mayoría de los casos, es de lo más laber-
rítico que se conoce. Quien quiera per-
derse en un mar de confusiones, que
oje los pliegos de un sumario.

La gramática no ha sido escrita, sin
duda, para que en los Ministerios, en los

Gobiernos civiles y Audiencias se obser-
ve, todas las reglas gramaticales están
de más en las oficinas de esos centros.

Podríamos citar un gran número de
casos, en los cuales no se sabe qué es lo
que han querido decir en una real or-
den, en una circular ó en las conclusio-
nes de un hecho criminoso.

Entre todos los periódicos, los oficia-
les son los que más se rectifican en sus
escritos. Rara vez aparece la *Gaceta* sin
una rectificación ó una aclaración, re-
ferentes á reales decretos, reales órde-
nes, ó circulares, que anteriormente se
publicaron.

Pero como dicen que para muestra
basta con un botón, nos contentaremos
con presentar un solo caso. En la *Gace-
ta* aparece el siguiente edicto:

«Desconocido de nombre, apellidos y
demás circunstancias personales y señas
del vestido, así como el domicilio, com-
parecerá en el término de diez días, an-
te este Juzgado de Lucena (Córdoba),
para ser oído en causa por hurto de dos
burros de la pertenencia, uno, de Juan
Antonio Cañete Espino, y otro, de Vi-
cente Marmol Carrillo, de estos vecinos,
realizado el 21 del corriente, en el sitio
denominado «Plantanos de los Castille-
jos», de esta término, en donde pasta-
ban.»

Bien claro se vé, y es bueno advertir-
lo, que en nuestro país se pierden el tiem-
po lastimosamente y que la candidez lo
mismo pudo hallar abrigo en el sugurio
donde anida la miseria, que en otras
esferas.

Quede descontado el comienzo, por el
cual no hay autoridad en la tierra que
sea capaz de dar con el autor del hurto
de los burros.

Comparecerá, dice el periódico oficial
en el término de diez días, desconocido
de nombre, apellidos y demás circun-
stancias personales y señas. Que lo espe-
ren sentados. Debiera decir, en buena
lógica, no comparecerá. Porque lo más
probable, es que el hombre de los bu-
rros no sea tan cándido como quien re-
dactó el edicto.

El individuo cuyo nombre, apellidos,
domicilio y señas nadie conoce, lo se
presenta nunca á las autoridades; no
porque tenga á menos relacionarse con
tales personas, sino porque, si además
de todo eso hurta unos burros; se hace
insociable.

Si por casualidad, ó por sospechas,
como suele ocurrir frecuentemente, los
civiles dieran con los burros y con el
indocumentado éste bien puede negar
el hecho sin exposición á que se le prue-
be lo contrario. Las circunstancias de
no poseer documento, ni domicilio, ni
aún señas personales, nada prueba en
el presente caso. En España abunda esa
clase de gentes.

Y si por sacar verdad de la mentira,
le dice el juez que fué visto por dos ó
tres personas, éí también podría respon-
der, como el gitano del cuento: «Yo en
zambio afirmo que no me vieron dos ó
tres millones.» Y váyase, lo uno por lo
otro.

Ellos nos importa poco, después de
todo. Que haya malicia en el desconoci-
do, y candidez en las autoridades, son
cosas que no han de ser tratadas en
esta crónica. Lo interesante, lo que á
nosotros nos importa es la forma en que
se redactan los escritos oficiales, y esto
deja mucho que desear en la mayoría
de los casos. Buen oidor, y hombre sa-
gaz habrá de ser, el individuo que en-
tienda cómo se desarrolló una rifa de
más de dos personas, por lo que en el
acto de un juicio oral lee el secretario
de cualquier Audiencia.

Al cabo de la lectura no hay quien
sepa como se desarrollaron los sucesos,
ni cuántas puñaladas se infirieron los
protagonistas, ni quién es el muerto.

En el edicto que ha motivado esta
crónica, dice el juez ó el escribano, ó la
persona que lo redactara, que los due-
ños de los burros se encontraban pás-
tando.

Tal afirmación es una ofensa, y yo en
la piel de esos hombres me querellaría
contra el periódico oficial. El número de
la *Gaceta* donde aparece ese escrito
deben llevarlo al Juzgado, para que se
instruyan las diligencias que al hecho
corresponden.

Sean quienes fuesen los dueños de los
burros hurtados, no puedo creer que co-
man hierba en competencia con las ca-
ballerías. Aunque se diga en el periód-
co oficial.

AVICEO.

LAS VIEJAS ESTANCIAS

Pasa la luz con vaguedad de ensueño
por los cristales de los ventanales,
y ostentan en su pompa los vitrales
de algún triunfo litúrgico el diseño.

Traen las auras un hábito abrilero,
henchido del olor de los rosales,
que llena las estancias señoriales
con el de los membrillos del bargueño.

En los artesonados, la carcoma
rinde en polvo la antigua taracea
con la heráldica gala del blasón;

y aspirando el sosiego y el aroma,
oye el alma el silencio que se crea
en las horas con sorda pulsación.

José Camino Nessi.

DE ENSEÑANZA

TRADUCCIÓN JAPONESA

Capítulo primero de un folleto publicado
por el redactor de *La Mañana* señor
Férez Cervera.

Un Consejo de Ministros en el Japón.

SESIÓN DE PRESUPUESTO DE 1871

Mitsu-Hitcho había convocado á su
Consejo de Ministros. Sobre la mesa
presidencial se encontraba extendido el
mapa de la Patria entre dos libros, uno
escrito y otro en blanco.

El libro escrito contenía la historia
del pasado del Imperio. El libro en blan-
co estaba dispuesto para escribir en él
la historia del porvenir, que habria de
ser glorioso y brillante como el sol na-
ciente que se ostenta en el escudo inmor-
tal del nipón.

El mapa patrio se presentaba con orla
de color violado obscuro, simbolo de
luto intenso.

De luto intenso, sí; porque en las cos-
tas del Hongkong dominan los malayos;
el rico territorio de Saeselinha que guar-
da los restos venerandos de gloriosos
emperadores nipones, ha tenido que ce-
dele á Rusia; en el Kjong no se iza ya
la enseña gloriosa del Mikado, bamilla-
da hasta el polvo por los chinos; Fu-si-
jauha ha caído en poder de los coreanos;
el Moke-mai, llave del Pacífico, ha sido
ocupado por los formosanos.

El gran poeta Tenzítén Wooha canta-
do las deidades de la Patria en versos
inmortales que parecen gritos de dolor
lanzados por los dioses desde el divino
valle del Dai-sin-in; y es necesario, ó
renacer á nueva y esplendente vida, ó
sucumbir para siempre en el fondo infi-
nito del inmenso y misterioso mar.

Para el estudio de este gran problema
Kwatei el Emperador había convocado
á su Consejo de Ministros.

A la hora fijada estaban todos reuni-
dos en el palacio del Guen Re-In.

El Emperador habló con la cabeza de su
espada puesta sobre aquel mapa en que
se esfumaba la débil sombra de una na-
ción que fué grande un día, pero que
estaba amenazada en el porvenir de
borraras para siempre del mapa de la
tierra.

El primer consejero que habló fue
Thyo-in, ministro de la Guerra, pronun-
ciando este breve discurso:

«Señor: yo deseo ardientemente que las águilas gloriosas del Imperio se remonten hasta la ignota región de la luz y del sol y se yergan triunfantes sobre todos los horizontes nipones y sobre todas las comarcas asiáticas, y más allá de los dilatados confines del Occidente por donde se oculta el día, para que el Poder del Mikado sea como el de Thao, sin lindes en la tierra, sin orillas en el mar; pero para conducir las águilas guerreras a las inmortales regiones de las victorias yo necesito Ejércitos poderosos. Ejércitos poderosos por estas tres causas: porque arda en su corazón el fuego sagrado de los héroes, porque brille en sus inteligencias la llama esplendente del saber y porque sepan manejar sus manos las máquinas guerreras, que son las que coronan los triunfos en los modernos combates. Y para poseer estos Ejércitos poderosos necesito, señor, la patria formada en unidades; y para formar unidades hay necesidad de formar hombres. Señor: el ministro que tiene el alto honor de dirigirme la palabra os presenta el único Presupuesto de Guerra, que puede hacer fuerte, poderoso y grande al país.»

El Emperador tomó el pliego cerrado que le entregó el consejero, y concedió la palabra, convenientemente, al ministro de Marina Daiguan, el ilustre náutico, el gran guerrero, el insigne matemático y astrónomo, el gran nipón, el sabio Daichang.

Señor, dijo, un barco moderno de guerra es la expresión más alta, más elocuente, más elevada de la asombrosa civilización a que ha llegado la humanidad. Saber hacer un barco poderoso de guerra, ponerlo sobre la superficie de las mares, moverlo y conducirlo triunfante a la victoria, eso supone un grado de cultura y de progreso al que nuestro país debe llegar. Yo anhelo para mi patria la flota más poderosa que jamás recorrió los mares; yo quiero que mi patria sea las primeras fortificaciones de la tierra; que sus puertos, sus costas, sus puertos marítimos sean las mejores protegidas del mundo; que sus arsenales sean los más famosos; pero para realizar esta constante aspiración de mi vida, este sueño hermoso de mi alma, necesito ingenieros, náuticos, marinos, soldados, inteligencias, hombres, en una palabra; y por tanto, ¡ah!, señor, yo tengo el honor de presentaros el único presupuesto de Marina que puede salvar al país.

El Emperador tomó en las manos el pliego cerrado y concedió la palabra al ministro de Cultos.

Señor, dijo éste, el más sabio versículo del Kahgyaur, destello mortal de la suprema inteligencia de Budha, informa el trabajo que os presento. Una patria grande necesita de almas grandes que sientan en lo último de su ser la inmortalidad y la sepan realizar en el mundo. Thac-Sinto concede a los individuos y a los pueblos la facultad de elegir entre ser piedras fatales ó espíritus libres, de morir ó de vivir, de ser esclavos ó de ser señores, de anularse como las sombras ó de llenarlo todo como la luz, de sufrir el yugo de los hombres ó de imponer a los demás su hegemonía. Dice el versículo del libro sagrado que hay que decidirse entre uno ú otro destino, y yo elijo para mi amada patria el destino de la vida inmortal, el de los pueblos que llenan con sus hechos de gloria las páginas del libro eterno de la historia, y quiero ciudadanos que sepan levantar su voluntad a las alturas del bien, elevar su corazón a las dichosas regiones de la belleza y alzarse con el poderoso vuelo de sus inteligencias al alto mundo de la ciencia, en donde está escrito con signos infinitos el nombre sagrado de nuestro Dios. Yo, en nombre de Thao, cuya palabra magna interpreto, pido para mi país hombres que sepan llenar en la tierra los altos y sublimes destinos de la Religión, y tengo el honor de someter a la más urgente aprobación y sanción de V. M. el único presupuesto de Cultos que puede salvar a la patria. Y en pliego cerrado lo entregó al Emperador.

Seguientemente los restantes consejeros fueron haciendo uso de la palabra. El ministro de Agricultura manifestó que para cultivar bien los campos era necesario antes cultivar bien la inteligencia que es la que abre en el seno de la tierra las fuentes veneros de la abundancia, de la producción y de la riqueza. El ministro del Interior dijo que el ciudadano ignorante es siempre miserable y pobre, y que una nación miserable y pobre no puede ser feliz ni puede gobernarse bien. El ministro de Tributos ma-

nifestó que el dinero es siempre esclavo de la inteligencia, y la prosperidad económica de un país, producto siempre de su buena administración, y que, por lo tanto, lo que hacía falta al país era formar hombres que supieran producir y administrar.

Todos entregaron sus pliegos cerrados al Emperador diciendo: Señor, la nación necesita de hombres: ahí tiene V. M. el único presupuesto de mi departamento que puede salvar y engrandecer al Mikado.

El Emperador abrió los pliegos y leyó un nombre. Todos los ministros habían presentado un mismo presupuesto, porque la finalidad era igual en todos y podía refundirse en estas palabras: INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HOMBRE.

Entonces se votó un crédito de 80 millones de tales para realizar el gran pensamiento. Todas las aspiraciones, todas las tendencias políticas, todos los esfuerzos, todos los sacrificios se concentraron en un solo punto, en un solo ideal: el de la formación de ciudadanos capaces de hacer una patria digna, culta, rica, poderosa y feliz.

Entonces el Japón se derramó por el mundo; envió sus hijos a estudiar, a saber, a beber la ciencia a todos los países más civilizados del globo.

Comisiones de sabios, de ingenieros, de mecánicos, de pedagogos, de maestros en todas las ciencias y en todas las artes fueron al Japón de Europa y de América para llevar a aquellas apartadas islas los elementos preciosos de la civilización.

Se crearon 53.760 escuelas de primera educación, 250 Institutos de segunda enseñanza, 32 Escuelas Superiores de Ingenieros y de peritajes, tres Universidades, 45 Escuelas Normales de educación primaria.

Se dividió el territorio en 84 departamentos rurales, creando en cada uno una Granja agrícola con Observatorios meteorológicos, Escuelas agronómicas y Sociedades protectoras de la producción agrícola y pecuaria del país. Se fomentó poderosamente el mejoramiento social y moral del hombre, comenzando por el niño y llegando hasta el recluso en las penitenciarias naciones, echando los cimientos del sistema correccional antropológico para la extirpación de la delincuencia, en cuyo interesante punto ha logrado el Japón colocarse a la cabeza de todas las naciones del mundo.

El glorioso Imperio del Sol naciente renace entonces a una nueva vida; y veintitrés años después, en 1894, lucha con el Imperio chino en su mismo territorio y lo derrota en cien gloriosos combates. Rápidamente se apodera de Su Chaog, Hong Huang-Cheng, Port-Artur y 25 ciudades más, hasta lograr tomar por mar y por tierra, en un mismo glorioso combate, a Wei Hay Wei el primero de los Arsenales de guerra del Celeste Imperio, apresando toda la Armada Imperial del Pacífico y teniendo el orgulloso Imperio que aceptar las condiciones de paz que le impuso el vencedor.

Más tarde, en 1904 y 1905 todos los bismos presenciado, ha luchado con la vasta y poderosa Rusia, en cuya guerra, de más de dos años, no ha habido un solo combate por tierra y por mar en que no hayan salido victoriosas las armas japonesas.

El asombro del mundo ha sido grande pues jamás creyó que en tan poco tiempo pudiera un pueblo semibárbaro elevarse al pináculo del poder y ponerse al nivel, en todas las manifestaciones de la vida, de las naciones más civilizadas del orbe.

Alcance postal

INTERIOR

Bilbao.—A las cinco de la mañana, al entrar 40 *esquirols* en los Altos Hornos ocurrió una colisión entre éstos y los huelguistas.

La Guardia civil tuvo que cargar, disparando varios tiros.

Hubo algunos heridos leves y contusiones.

Al salir de una fábrica, al medio día, fueron apaleados 4 *esquirols*, ocasionando nuevas cargas con el sable.

También la Guardia civil ha cargado, sin consecuencias, en distintos puntos.

En Baracaldo ha habido también tumultos, habiéndolos sofocado también la benemérita.

La excitación es grande.

En la fábrica La Vizcaya se han declarado en huelga la mayoría de los obreros.

Se cree que será total. Se agrava la situación.

Hay ansiedad por conocer el resultado de la Asamblea de hoy para buscar una fórmula de arreglo.

Bilbao.—A pesar de los trabajos de D. Horacio Echevarrieta, Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias y Facundo Perezagua para evitar que se declarase el paro en las minas, los obreros de la zona de Galdames, Gallarta y Somorrostro se han declarado en huelga.

Los jefes socialistas Iglesias y Perezagua han salido para dichos puntos.

En la fábrica de los Altos Hornos han entrado hoy al trabajo 600 obreros.

Los carros circulan guiados, como en días anteriores, por los patronos y los hijos de éstos.

En la vía el tráfico está completamente paralizado.

La Junta de defensa patronal ha nombrado una Comisión, que se reunirá esta tarde en el Círculo industrial, para tomar acuerdos.

Dicen de Santurce que ha salido con dirección a Baracaldo un grupo de trescientos huelguistas.

Han marchado fuerzas para cortarles el paso.

En la capital la tranquilidad es completa.

Bilbao.—Las esperanzas de que se llegara en la cuestión de las huelgas a una solución y acuerdos satisfactorios, fracasaron por completo.

Las gestiones de los elementos de la Unión republicana no dieron resultado, y los consejos de los dos jefes socialistas para que el paro no continuase en las grandes fábricas y la huelga en la zona minera no fuese declarada, no han servido de nada.

El paro se ha extendido en fábricas, talleres y minas con extraordinario carácter de violencia, y está acordada para mañana la huelga general de todos los oficios.

D. Rodrigo Soriano marchó esta tarde para Santander en el tren de las cinco de la tarde, con objeto de conferenciar con el Sr. Galdós sobre el asunto de la huelga.

El día de hoy ha sido agitado en las regiones fabril y minera, ocurriendo sucesos sangrientos.

El jefe de los socialistas vizcaínos, Facundo Perezagua, estuvo esta mañana a visitar al gobernador, sorprendiéndole la noticia de haberse declarado la huelga en las minas, y anunció que iría a la zona minera para enterarse de lo sucedido.

En los Altos Hornos, donde se habían reclutado muchos *esquirols* para trabajar, ocurrieron sucesos desagradables.

Los huelguistas, en número considerable, se situaron en la plaza de Villa Longa, en Baracaldo, para impedir la entrada en la fábrica de los obreros no asociados.

Estos, a la hora de entrada al trabajo, se presentaron custodiados por fuerzas de la Benemérita, partiendo ruidosas protestas de los grupos de huelguistas.

La fuerza pública contenía a unos y cortaba el paso a otros. Despejó la plaza y tomó posiciones para repeler cualquier intento de asalto.

En tal estado las cosas, muchos obreros que se dirigían a trabajar en talleres que no son de los Altos Hornos estuvieron detenidos, perdiendo un cuarto de su jornal.

Las protestas y la gritería de los huelguistas iban en aumento, y la Guardia civil fué apaleada, resultando un guardia contuso de un botellazo.

Fué necesario dar serias cargas, retrocediendo los grupos hasta la parte alta del barrio de San Vicente, cuando la pedrea. La Benemérita hizo disparos altos para no herir a nadie, como lo ha demostrado el hecho de que ninguno de los revoltosos sufrió daño y la altura a que están los proyectiles incrustados en los muros de las casas de dicha barriada.

Sólo fué detenido un individuo por resistencia a la fuerza pública.

Pudieron entrar en la fábrica unos cincuenta obreros, y no seiscientos, como nos habían asegurado.

Quedó relativamente restablecida la tranquilidad, y por los alrededores de la fábrica y varios puntos de Baracaldo estuvo toda la mañana patrullando la Guardia civil. Fuerzas del regimiento

de Garelano establecieron reteneos en los sitios estratégicos.

Los grupos no se disolvieron, manteniéndose, aunque aislados, en actitud poco tranquilizadora.

Próximamente a las once de la mañana llegó a la plaza un carro guiado por *esquirols* y cargado de garrafas y barriles vacíos, para tomar víveres de la Cooperativa con destino a los trabajadores que estaban en Altos Hornos.

Al ver el carro, los huelguistas reprocharon las protestas y gritos amenazadores.

Diez guardias civiles, al mando de un capitán del Cuerpo, acudieron para escoltar al carro.

La actitud de los huelguistas era cada vez más amenazadora. Las protestas arreciaban, y al llegar al paso nivel de la estación del Desierto, en la línea de Bilbao a Portugalete, el capitán ordenó a los *esquirols* que regresaran a la fábrica y desistieran de llevar víveres, para evitar graves consecuencias.

Así lo hicieron los *esquirols*, y los huelguistas se calmaron, pasando en distintos grupos por la carretera de Baracaldo.

Media hora después aparecieron las mujeres de los obreros no asociados, con cestas donde llevaban la comida para sus maridos.

Los grupos no las permitieron el paso; sólo consintieron que lo hicieran las que se dirigían a las fábricas de San Francisco y Mudela y a los astilleros del Nervión, que son de la propiedad del Sr. Martínez Rivas.

A la salida del trabajo ocurrieron varios desórdenes. Los *esquirols* iban protegidos por la benemérita, que los acompañaba a sus casas. Los huelguistas los llenaron de insultos. Un grupo apeleó en la calle de Portú a un obrero no asociado. El grupo fué disuelto por la Guardia civil.

Otro *esquirol* fué también golpeado, se oyó un disparo, y la Guardia civil disolvió a los agresores.

Mientras estos sucesos ocurrían en Baracaldo, en la zona minera se declaraba la huelga. Esta comenzó en las minas de Gallarta, extendiéndose casi inmediatamente a las de Galdames y Somorrostro.

A las diez de la mañana era el paro general en todas ellas, regresando los obreros pacíficamente por las carreteras a sus respectivas casas.

La noticia fué transmitida inmediatamente por teléfono al gobernador civil al militar.

Ambas autoridades acordaron el inmediato envío del regimiento de la Legión a los pueblos de la cuenca minera. Se hizo la distribución por unidades completas, yendo una compañía a Gallarta, otra a Sopuerta, otra a Somorrostro y otra a San Salvador del Valle.

También salió a Gallarta un escuadrón de Caballería, para evitar que los mineros engrosasen los grupos de huelguistas fabriles.

Sorprendió al gobernador y a los miembros de la Federación de Sociedades obreras el paro de los obreros mineros, precisamente cuando empezaban a hacerse nuevas negociaciones de arreglo. El movimiento no se ha llevado a cabo con órdenes de la Federación de los presidentes de los centros obreros. Todos se extrañaron por que se acordaban con el origen del movimiento, pero luego ha quedado perfectamente claro.

A quién más sorprendió la huelga de los mineros fué al Comité ejecutivo de la huelga, que reside en Sestao, que tenía redactada la contestación a la Federación de Sociedades obreras, con destino a la huelga en las minas.

Se asegura que la huelga la han movido los elementos anarquistas, citando a ella en escritos con los sellos de distintas Sociedades, como acto de solidaridad con los huelguistas de las fábricas.

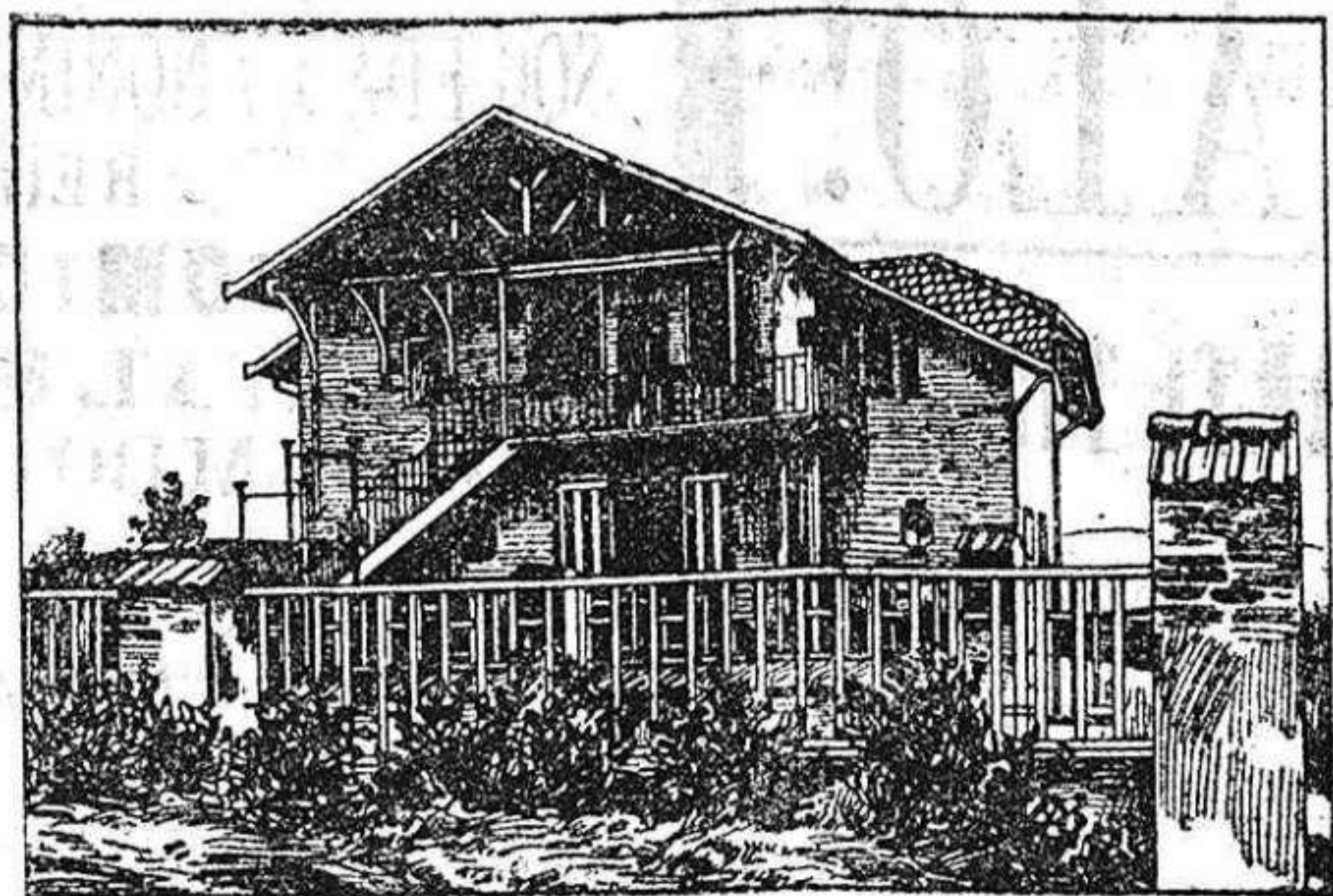
La huelga se declaró a pesar de la orden en contrario del Comité de la Federación.

El diputado Sr. Echevarrieta está en el Gobierno civil, para dar cuenta al Sr. Novella de haberse nombrado Comisiones una obrera y otra patronal de personas que pertenecen al partido de Unión republicana, y que ambas comisiones se reunirán para llegar a un arreglo.

En los cargadores del Triano, propiedad de la Diputación provincial, se trabajó todo el día, y a petición de los obreros, fueron retiradas las mermas de millones, que tenían la misión de defenderles contra cualquier consecuencia.

GACETILLAS

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes, inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un cantarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surge á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912 al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó el que prefiera todo Agua Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de agosto de 1911.

S. de Orive.

de anoche, la distinguida Sra. D.^a Leonor González viuda de Rivera, en compañía de su bellísima sobrina Elvira.

Hoy á las seis de la tarde se reúne la Comisión de ferias y fiestas en el Ayuntamiento para tratar asuntos interesantes.

A las siete de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria en las Casas Consistoriales si asiste el número suficiente de ediles, la Corporación municipal.

Informado por la Jefatura hidráulica del Ebro se ha pasado á la Dirección general de Obras públicas el proyecto del pantano de Josa (Teruel) y el de la acequia de riego para los pueblos de Alcaine y Josa.

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado el acta de recepción provisional de las obras de caminos, para el servicio del pantano de Pena (Teruel).

El anuncio publicado con el número 2146 en el «Boletín Oficial» número 101 del día 24 de agosto pasado, referente á la vacante de Veterinario titular de Linares, queda rectificado en lo que respecta á que el agraciado ha de percibir de los vecinos que tienen caballerías, que en vez de 785 pesetas, son 910 pesetas, más la titular de 90 pesetas.

Bajo la dirección de un Comandante de Ingenieros, llegado á la población expreso, se están realizando obras por obreros valencianos en el interior del Cuartel de San Francisco desde hace pocos días.

Dicho militar ha dado órdenes al encargado de las obras de buscar cuantos trabajadores necesite en nuestra ciudad.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo á la auxiliar interina de esta escuela graduada de niñas D.^a Rafaela Sánchez.

Ha salido hoy para Valencia la señorita Francisca Guinat, hija del ilustrado maestro de la escuela pública de niños del Grao, en Valencia.

Para Alfambra ha marchado esta tarde el médico de aquella localidad don Constantino Rives.

A edad bastante avanzada ha fallecido en Alcañiz la respetable señora doña Catalina Garetá y Benedicto.

A sus hijos D. Teodoro y D. Simón Salvador y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro más sincero pesar, por la pérdida que acaban de sufrir.

Según parte recibido del Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, se ha presentado la enfermedad pasterolosis aviar ó cólera de las gallinas en las aves de corral del pueblo de Terrijo del Campo.

Según parte recibido del Alcalde del pueblo de Aguaviva, se ha presentado la enfermedad de la bacera ó carbunco bacteriano en los animales domésticos de la propiedad de los vecinos de aquella localidad, Rafael Omedes, Pascual Margell, Mariano Ruiz y otros.

Por el Ayuntamiento de Orríos, se ha solicitado la declaración de utilidad pública para la construcción de un camino vecinal desde Horrios á la Venta del Caracol en la carretera de Teruel á Cortes, acogiéndose á los beneficios de la Ley de caminos vecinales.

NAVAS Y C.^{IA} INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones
de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

HOTEL CENTRAL.—Se sirven toda clase de banquetes y refrescos para bautizos á precios sin competencia.

A 623'75 pesetas ascendió la recaudación por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

DIA 13 DE SEPTIEMBRE

Observaciones tomadas en el Instituto general

Barómetro á cero grados y al nivel del mar.	764'9
Temperatura máxima al sol.	30'7
Idem idem á la sombra.	27'7
Idem mínima á la sombra.	11'6
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas.	24'4
Dirección del viento.	S. E.
Lluvia en milímetros.	0'0

Agentes bien remunerados

Se necesitan para Teruel y su provincia, exurban presentarse, sin buenas referencias, para tratar dirigirse á don Laureano Sinués, «Hotel Central» de 9 á 11 mañana, y 4 á 6 tarde.

SUBASTA NOTARIAL

El día 19 del actual mes de Septiembre, á las diez de la mañana, se celebrará, en uno de los salones del Seminario de esta capital ante el Notario de la misma D. Lorenzo Garzón, la oportuna subasta pública para la venta de las fincas correspondientes á la herencia de la finada D.^a Dolores Garzarán é Izquierdo, vecina que fué de esta ciudad, que no fueron rematadas en las dos subastas anteriores, con el objeto de cumplir la última voluntad de la expresada señora.

Los antecedentes necesarios para la subasta obrarán en Notaría del citado Sr. Garzón.

Se vende La casa señalada con el número 11 de la calle de la Democracia, en la misma darán de talles.

SERVICIO TELEGRAFICO

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por D. Alfonso.

En él ha expuesto el presidente señor Canalejas lo que ayer trataron en el ministerio de la Gobernación en sesión preparatoria para hoy y que fueron, entre otros asuntos, los principales los siguientes: las huelgas, la cuestión internacional, la epidemia sospechosa, y la situación de Marruecos.

Regreso del Rey

Esta noche ó mañana regresará á San Sebastián S. M. el rey.

Crimen

Dicen de Barcelona que anoche riñeron en la calle del Mar Miguel Bona, de 24 años, y Luis Viladot, de 29.

Este le asestó á su contendente dos tremendas puñaladas en el pecho y un trespaso.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

De Melilla

En el combate tenido nuestros tropas con la harka enemiga al lado del río Kert ha habido 76 muertos y muchos heridos entre los moros, lamentando por nuestra parte la muerte del coronel del regimiento de San Fernando, dos oficiales, diez soldados, y trece de la policía indígena, teniendo también algunos heridos.

Las huelgas

Las huelgas de Bilbao, Málaga, Oviedo y Santander se agravan por momentos.

Bilbao ha sido declarado estado de sitio.

A las demás poblaciones y á sus cuencas mineras el Gobierno ha enviado fuerzas de la Guardia civil y militares para restablecer el orden.

Las Cortes

Se supone que para primeros de Noviembre y pasadas las elecciones de Concejales, se abrirán las Cortes para reanudar las sesiones.

Medidas sanitarias

De Barcelona se ha reexpedido para Vendrell la máquina esterilizadora traída para arreglarla en un taller de maquinaria.

En Barcelona y en las estaciones ha comenzado hoy el servicio médico á cargo de los médicos municipales.

En los trenes irán otros por cuenta del Estado.

El gobernador ha enviado una circular á los alcaldes de la provincia ordenando la desinfección de cuantos mendigos, bohemios ó húngaros lleguen á sus respectivas poblaciones, pues la práctica ha demostrado que son los principales vehículos de las epidemias.

El director de Comercio

Ha salido para Vichy el director general de Comercio Sr. Pérez Oliva.

Imprenta de Angel Mallén.

Prosiguen activamente los trabajos para la elección próxima de diputado á Cortes por el distrito de Valderrobres en esta provincia, y á última hora parece que además de los cuatro candidatos de que hablamos ayer, piensa presentarse un quinto candidato de arraigadas convicciones jaimistas. A pesar de que así se asegura, no creemos que este señor se decida á hacer el quinto.

Por el contrario, tenemos informaciones según las cuales es lo más probable que atendiendo indicaciones del Jefe del Gobierno y del Presidente del Congreso se retiren de la lucha los Sres. Gutiérrez y Sastrón, dejando libre el campo al republicano Boque y al liberal Royo, con lo que el triunfo de este último sería indiscutible.

Estos son los deseos de los Sres. Canalejas y Conde de Romanones, hasta el punto de que hemos visto cartas afirmando que esa es la candidatura que deben votar sus amigos políticos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Teruel, se inserta la siguiente circular del Gobierno civil, que reproducimos por referirse al Negociado de Sanidad, que si siempre es de importancia lo es aún más en las circunstancias actuales.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Hay fundados motivos para creer que las personas que pasan de otras poblaciones con objeto de pedir limosna han sido transmisoras de gérmenes que han producido en dichas poblaciones el desarrollo enfermedades pestilenciales, y si en todo tiempo la vigilancia de la llegada de los mendigos á las localidades exige particular interés para la buena higiene de aquellas, dicha práctica se impone aún más en las actuales circunstancias. Por ello encarezco á V. S. disponga que los Alcaldes de todos los municipios de esa provincia ordenen la inspección de los pordioseros que lleguen á dichos municipios y que antes de autorizarles para su libre circulación, sean aseo y desinfectadas sus ropas, según las instrucciones que para ello determinen los respectivos inspectores Médicos municipales.»

Lo que en virtud de la trascendental importancia del telegrama que antecede, se publica en este periódico oficial para general conocimiento, encareciendo á los señores Alcaldes é inspectores de Sanidad el más estricto cumplimiento de cuanto se ordena.»

Circulan rumores de que mañana los panaderos subirán el pan á 0'25 céntimos kilo.

No comentemos, no comentemos.

Por los dependientes de nuestro municipio se ha denunciado en el día de hoy á una vecina, por arrojar inmundicias á la vía pública.

La esposa de nuestro apreciable amigo el industrial de esta plaza D. Joaquín Navarro, D.^a Petra Bayo, ha dado á luz una niña con toda felicidad.

Damos la enhorabuena á los venturosos padres por tan fausto suceso.

En el correo de anoche partió para Madrid el senador D. Clemente Alvira.

En el mismo tren salieron el diputado provincial D. José Garde y el joven ingeniero de caminos canales y puertos D. José Torán de la Rad.

El valiente novillero Emilio Cortell Cortijano toreará mañana en Minglanilla y el 22 en Talavera de la Reina.

Anoche en el correo llegó procedente de Valencia el canónigo de la Catedral de Toledo D. Tomás Villarroya.

De Calatayud y Paracuellos de Gilocca ha llegado hoy en el correo los ricos empresarios D. Gregorio Garzarán y D. Adrián Aguilar.

Han salido esta mañana en el correo los señores D. José Garzarán, D. Salvador Mateo, D. Marcos Muñoz, D. Salvador Aensio y D. José Rubio.

Después de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Calamocho ha regresado á la población en el mixto

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

- La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franquicia y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10/25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas hámicas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialización en el esrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.° En la piel.—Eritema indurado, couperouse eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrófulos, liquen de los escrófulos: escrófulidos malignas, lupux eritematoso escrófulide pustulosa úlceras escrófulosas.

2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofitas tonsilares, rinitis, ocnas, sinusitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter pato ógico sea la torpez, la cronicidad, a atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Cio osis, artritis (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, cataros de las vias biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacisimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis osis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato góico-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los litúaticos y escrófulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilides pustulo cruceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquéllos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos, abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

"CELTIBERIA,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,

EXCMO. SR. MARQUES DEL VADILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,

SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES,

EXCMO. SR. MARQUES DE MONTUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR

SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONI»

Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA," en Navarra y Aragón

1.° En el primer lugar "CELTIBERIA," en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso, lo que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA," tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.

2.° Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA," son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á el por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.

3.° El domicilio de "CELTIBERIA," es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.

5.° "CELTIBERIA," Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos firmemente, que "CELTIBERIA," será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de Diciembre de 1910.)

Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta
En la Imprenta de este periódico.

PRIMITIVA LEGIA

Estrella Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCION 15 AÑOS DE ÉXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON POCOS HAY BASTANTE EL FABRICANTE

S. Casamijana Mensa-Coso 8 ZARAGOZA